



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

“ORIENTADORES ENTRE IGUALES”

AUTORÍA JOSÉ MARÍA LÓPEZ MONTALBÁN
TEMÁTICA ORIENTACIÓN EDUCATIVA
ETAPA EP, ESO, BACHILLERATO

Resumen

La necesidad de orientación y su gran demanda, esta haciendo difícil la llegada de la orientación a todos los ámbitos. Por ello se propone la necesidad de instruir en los fundamental a alumno que sirvan de orientadores y de esta manera ampliar el campo al que llega la orientación.

Palabras clave

Orientación, facilitadores, rol, tutores, orientadores entre iguales.

1. INTRODUCCIÓN:

Una de las características más importantes en la actualidad, son los cambios que están experimentando la sociedad, de forma continua. Los orientadores deben conocer como responden a estos cambios a través de programas educativos que satisfacen las necesidades del sujeto.

Los orientadores deben compartir su formación y experiencia con estudiantes y profesores. En concreto los programas de orientación entre iguales.

Este modo de orientación esta propuesto para, no solo ver al alumno como un usuario de este, sino también como proveedor de servicios a otros estudiantes.

De esta manera los estudiantes formados, se convierten en una pieza más, para conseguir el objetivo final, la plena calidad educativa.

El modelo ha sido utilizado con frecuencia en los últimos años, sobre todo en la etapa secundaria. Dicho modelo ayuda a los estudiantes a:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

- Comunicarse de manera más eficaz.
- Solucionar problemas y tomar decisiones de forma más eficiente.
- Asumir más responsabilidad en sus acciones.

El programa de orientación entre iguales resulta beneficioso tanto como para ellos mismos, como para los demás.

2. Los estudiantes en sus roles de ayuda.

Los estudiantes pueden desarrollar diversos roles dentro de estos programas. Pero todos ellos se pueden clasificar en cuatro.

2.1 Ayudantes.

Aquí, los estudiantes trabajan como ayudantes de los orientadores a través de actividades como: tareas de oficina, repartir y recoger materiales, improvisar proyectos, trabajos en la biblioteca etc. En este caso la relación con sus compañeros es bastante escasa.

2.2 Tutores.

En este caso es un alumno que tutela a otro. En estudio, acerca de este programa, se ha concluido, que se produce un aumento en el rendimiento académico, tanto de los tutores como de los tutelados.

Los alumnos que necesitan este tipo de programas, son estudiantes que poseen alguna dificultad en un aprendizaje. Aunque hay que considerar la dificultad de que un alumno acepte estas dificultades y acepte voluntariamente a implicarse en el proceso.

La preparación de los tutores en este programa es fundamental, ya que debe adquirir varias competencias para llevarlo a cabo.

2.3 Amigos especiales.

Algunos alumnos se sienten excluidos del sistema educativo solo por que carecen de amigos.

Los amigos son una parte fundamental, dentro del ámbito educativo y en el proceso de maduración del sujeto. La sensación de soledad es uno de los principales problemas que presentan los alumnos de secundaria.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

La falta de habilidad del sujeto en el establecimiento de relaciones positivas con otros compañeros, propone la necesidad de ignorar a estos estudiantes un “amigo especial”.

Aunque por otra parte este tipo de rol, no ha interesado mucho en el sistema educativo.

2.4 Líderes de grupo pequeños.

Se trata de que el alumno ayude a otros estudiantes a través del liderazgo en pequeños grupos.

Los orientadores se ayudan de algunos estudiantes que reúnen unas cualidades de liderazgo especiales, bien porque sean instruidos y ya hayan participado en experiencias previas, o bien porque sean líderes natos en clase.

En ambos casos pueden ser instruidos para ser líderes de un pequeño grupo. Gracias a esto, muchos estudiantes podrán participar en las actividades de clase y sentirse parte de los procesos de aprendizaje.

3. Programa de “Orientadores entre iguales”.

Estos programas han recibido mucho apoyo a través de la literatura profesional.

3.1 Programas en la universidad y centros de secundaria.

Los pequeños programas se iniciaron en los campus universitarios. Los alumnos se convertían en orientadores de otros estudiantes tras un proceso de formación de estos.

Mas tarde, estos programas se ampliaron a la etapa secundaria, por tres razones:

- Los estudiantes prefieren discutir sus problemas personales más con sus compañeros que con los orientadores y profesores (Mc Auley, 1984).
- Estos programas se mostraron eficaces en fomentar el desarrollo personal tanto de los tutores como de los tutelados.
- Los resultados demostraron que los programas eran una forma eficaz de organizar y utilizar las capacidades de los estudiantes de ayudarse los unos a los otros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

El objetivo es el de ajustar los estudiantes al contexto escolar de manera que ellos se sientan integrados.

Los resultados han mejorado en auto concepto, alumnos de nuevo ingreso, orientación vocacional...

3.2 Programas en centros de educación primaria.

En un principio los orientadores trabajaban en momentos de crisis con el fin de remediarlos y conseguir un buen desarrollo.

Trabajaban en la clase con pequeños y grandes grupos. De esta manera comienzan a desarrollarse programas para la instrucción de pequeños tutores con el fin de llegar a una mayoría de estudiantes.

En unos programas de formación incluían tres etapas:

- a) **Preformación.** Incluye un análisis de necesidades del medio y el proceso de relación de los tutores, conocidos como “peer facilitators”.
- b) **Formación.** Que abarca entre 30 y 45 horas sobre temas como habilidades de comunicación y actividades experienciales en grupos.
- c) **Postformación.** Que incluyen tareas concretas que los “peer facilitators” llevan a cabo en respuesta a análisis de necesidades realizado anteriormente, así como una evaluación continua del programa.

4. Hacia un programa comprensivo de “orientadores entre iguales”.

Cada programa tiene características distintas en función de los estudiantes y profesionales que participan en el, aunque todos presentan unas características comunes.

Las fases de elaboración siguiendo a (Myrick y Bowman, 1981).

Son las siguientes:

1. Fijarse unos cometidos.
2. Diseñar un plan de acción.
3. Conseguir apoyo.
4. Seleccionar a los estudiantes tutores.
5. Formar a dichos estudiantes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

6. Desarrollar y supervisar el programa.
7. Evaluar el programa.

A continuación haremos una explicación de cada una de estas frases de elaboración.

4.1. Fijarse unos cometidos.

Aquí hay que tener en cuenta las necesidades y el objetivo del programa, así como los objetivos que queremos cumplir. También debemos de establecer las habilidades y capacidades que los estudiantes tutores deben de poseer.

4.1.1. Necesidad de un programa.

¿Como sabemos que necesitamos de un programa? A continuación presentamos una serie de proposiciones para averiguar si se requiere de este:

- El alto numero de estudiantes, a los que el orientador debe de atender. Llevar a cabo estos programas, aumenta el radio de aplicación del programa a todo un centro, reduciendo el tiempo.
- De esta manera, el orientador dispone de más tiempo para atender las situaciones mas complejas con aquellos alumnos que presentan dificultades mas severas.
- Los beneficios que aporte al tutor y a los titulados.

4.1.2. La finalidad del programa.

El objetivo final, es el de mejorar el aprendizaje del estudiante. Concretamente las finalidades son las siguientes:

- Enseñar habilidades de comunicación y adaptación.
- Ofrecer oportunidades de aprendizaje.
- Mejorar las relaciones entre los compañeros.
- Incrementar el hábito de la toma de decisiones.
- Mejorar el clima de aprendizaje de la clase.
- Movilizar recursos humanos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

4.1.3. Objetivos del programa.

Los objetivos nos ayudan a relacionar materiales, actividades, habilidades para enseñar etc. Naturalmente cada objetivo contiene objetivos específicos que lo desmoldan.

4.1.4. Concepto y habilidades importantes.

Hay tres áreas conceptuales y de habilidades que se deben de prestar una especial atención:

- ¿Qué es una relación de ayuda?
- ¿Qué es lo que puede hacer una persona para facilitar en otros la expresión de sus ideas y sentimientos?
- ¿Cuáles son las habilidades de toma de decisión que conducen a una acción responsable?

4.2. Diseñar un plan de acción.

Hay que tener en cuenta varias preguntas a la hora de diseñar un plan de acción, como:

- a) ¿Quiénes serán entrenados como facilitadores?

Podemos utilizar alumnos que sean líderes naturales de una clase, o por otro lado, alumnos que terminan antes de sus tareas, disponiendo así de más tiempo.

Lo que interesa más que todo, es las características que debe de poseer este alumno:

- Fluidez verbal.
- Habilidad intelectual.
- Capacidad de liderazgo.
- Nivel de estudios y edad.
- Motivación.
- Responsabilidad.
- Actitudes hacia los demás.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

b) Sesiones de formación.

Deberán de ser en un lugar tranquilo, sin interrupciones y factores que alternan la dinámica. Atendiendo siempre a realizarlo en tiempo libre que no resten dedicación a sus tareas.

El numero de sesiones va a depender de los objetivos y el grado de experiencia de los tutores estudiantes en otras actividades.

4.3. Conseguir apoyo para el programa.

Hay que contar en el desarrollo del programa con la participación de personas o asociaciones internas y externas al centro: padres, profesores, administración estudiantes...

4.4. Seleccionar a los estudiantes facilitadores.

Ya hemos hablado anteriormente de este proceso. Otra de las características que debemos de tener en cuenta, es la voluntariedad de los sujetos.

Se le invitara a los estudiantes a su participar de este proceso, que comenzara con pruebas experimentales.

4.5. Formar facilitadores.

Consiste en concretar las sesiones de entrenamiento de los facilitadores, en las que se determinen los roles y las funciones que desempeñan.

Las sesiones van a depender del nivel y edad de los estudiantes, así como la consecuencia de las habilidades necesarias de estos.

4.6. Llevar a cabo y supervisar el programa.

La supervisión es un componente esencial del programa.

Durante este proceso, se discuten las experiencias, con el fin de que se produzca un mayor aprendizaje y afianzamiento de los objetivos y perfeccionamiento de sus habilidades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

4.7. Evaluar el progreso del programa.

Este proceso corresponde al coordinador del programa, comprobar el funcionamiento y consecución de objetivos del programa.

5. Bibliografía:

- Sanz Oro, R (1998). Evaluación de programas en orientación educativa. Madrid: Pirámide.
- Sanz Oro, R (2001). Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Madrid: Pirámide.

Autoría

- Nombre y Apellidos: José María López Montalbán
- Centro, localidad, provincia: Guadix, Granada
- E-mail: mortan220@hotmail.com